



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

## VISTO

El pedido presentado por la Dra. Cristina ESTELEY (legajo 27576) para ser autorizada a dictar clases de "Didácticas Específicas" correspondiente a la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Humanidades ,a partir del 1 de octubre del corriente año; y

## CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS N° 5/2000 autoriza estas actividades;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Cristina ESTELEY (legajo 27576), en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a dictar clases de "Didácticas Específicas" correspondiente a la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Humanidades ,a partir del 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre del corriente año, con una carga horaria de 6 hs. semanales.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 275/2017.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF